

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<b>Año LXXXII</b> <b>APARECE LOS DIAS HABILES</b> <b>EDICION DE 6 PAGINAS</b>	Salta, 22 de Julio de 1991	Correo Argentino SALTA	<b>FRANQUEO A PAGAR</b> <b>CUENTAS Nº 21</b> <b>Tarifa Reducida</b> <b>Concesión Nº 3/18</b>
<b>Nº. 13.725</b>	<b>C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO</b> Gobernador	Reg. Nacional de Propiedad Intelectual Nº 340335	
Tirada de 400 ejemplares	— <b>ORLANDO JOSE PORRATI</b> Ministro de Gobierno	<b>DIRECCION Y ADMINISTRACION:</b> <b>ZUVIRIA 490</b> <b>TELEFONO Nº 214780</b>	
<b>HORARIO</b> Para la publicación de avisos <b>LUNES A VIERNES</b> de 8.00 a 12.30	<b>Dr. NICOLAS MARIO LOVAGLIO</b> Secretario de Estado de Gobierno	Salta - 4400	

**Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.**  
**Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).**

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados, Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

**TARIFAS**

**I - PUBLICACIONES**

Disposición Nº 604

<b>I — PUBLICACIONES:</b> <b>Texto no mayor de 200 palabras</b>	<b>Por cada Publicación</b>	<b>Excedente (p/c. palabra)</b>
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorros Mutuos, etcétera) .....	₳ 65.000.—	₳ 1.000.—
— Convocatorias Asambleas Profesionales .....	₳ 125.000.—	₳ 1.000.—
— Avisos Comerciales .....	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Asambleas Comerciales .....	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Avisos Administrativos .....	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos de Minas .....	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos Concesión de Agua Pública .....	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos Judiciales .....	₳ 85.000.—	₳ 1.000.—
— Remates Inmuebles y Automotores .....	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Remates Varios .....	₳ 105.000.—	₳ 1.000.—
— Posesión Veinteñal .....	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Sucesorios .....	₳ 85.000.—	₳ 1.000.—
<b>BALANCES</b>		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág. ....	₳ 625.000.—	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág. ....	₳ 1.040.000.—	
— Más un adicional en concepto de prueba .....	₳ 130.000.—	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
— Anual .....	₳ 835.000.—	
— Semestral .....	₳ 520.000.—	
— Trimestral .....	₳ 420.000.—	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
— Por ejemplar dentro del mes .....	₳ 8.000.—	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año .....	₳ 12.000.—	
— Atrasado más de 1 año .....	₳ 25.000.—	
— Separata .....	₳ 30.000.—	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &, ½, ], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consigna.

**Sumario**

**Sección ADMINISTRATIVA**

**LICITACIONES PUBLICAS**

	Pág.
Nº 84664 — Gas del Estado. Nº 159. ....	1933
Nº 84663 — Gas del Estado. Nº 160 .....	1933
Nº 84649 — Banco de Préstamos y Asistencia Social. Nº 06/91. ....	1933
Nº 84640 — Agua y Energía Eléctrica Soc. del Estado, L.P. 025/91 .....	1934
Nº 84611 — Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, L.P. Nº 024/91. ....	1934
Nº 84635 — Gas del Estado SGC/Salta. Nº 158 .....	1934

**CONCESION DE AGUA PUBLICA**

Pág.

Nº 84532 — Viviendas Salta S.A. .... 1934

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 84662 — Pérez, Pío Oscar. Expte. Nº B-18.761/91. .... 1935  
 Nº 84660 — Monasterio, Manuel. Expte. Nº 5.059/90. .... 1935  
 Nº 84655 — Feliciano Flores y Teresa Gaudino. Expte. Nº B-19.470/91. .... 1935  
 Nº 84643 — Cabezas, Emma Fortunata. Expte. Nº 2-B-19.073/91. .... 1935

**EDICTO JUDICIAL**

Nº 84654 — Salvador Julio Agüero. .... 1935

**Sección COMERCIAL****ASAMBLEA COMERCIAL**

Nº 84661 — Conciel S.A., para el día 16-8-91. .... 1935

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS PROFESIONALES**

Nº 84659 — Asociación de Asistentes Sociales de Salta, para el día 2-8-91. .... 1936  
 Nº 84657 — Colegio Profesional de Psicólogos de la provincia de Salta, p/el día 5-8-91. .... 1936

**RECAUDACION**

Nº 84665 — Del día 19-7-91. .... 1936

**Sección ADMINISTRATIVA****LICITACIONES PUBLICAS**

O. P. Nº 84664 F. Nº 6911

**GAS DEL ESTADO****LICITACION PUBLICA SGC/SAL. Nº 159**

Objeto: (Por la contratación del servicio de transporte de personal diurno dependiente de Pta. Caimancito - Pcia. de Jujuy).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta - España Nº 763 - Oficina de Compras - Salta, de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: A 1.874.500.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta - España Nº 763 - Salta - Oficina de Compras.

Apertura: Administración Salta - Oficina de Compras, 19 de agosto de 1991 - 10,00 horas.

Valor al cobro A 1.680.000 e) 22 al 31-7-91

O. P. Nº 84663 F. Nº 6911

**GAS DEL ESTADO****LICITACION PUBLICA SGC/SAL. Nº 160**

Objeto: (Contratación servicio transporte de personal de turno dependiente de Planta Caimancito - Pcia. de Jujuy).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta - España Nº 763 - Oficina de Compras - Salta, de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: A 3.093.700.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta - España 763 - Salta.

Apertura: Administración Salta - Oficina de Compras - España Nº 763 - Salta. 19 de agosto de 1991. 11,00 horas.

Valor al cobro A 1.680.000 e) 22 al 31-7-91

O. P. Nº 84649

F. Nº 6909

**Ministerio de Bienestar Social****BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL****Expediente Nº 35-24.173****Licitación Pública Nº 06/91**

Llámase a Licitación Pública para "Arriendo de Máquinas Tragamonedas accionadas a Cospelos o Pulsos", para el día 07 de Agosto de 1991 o siguiente si éste fuera feriado.

Precio del pliego: A 10.000.000 (Austales diez millones).

Venta de pliego: En el Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621 - Salta, Capital en la oficina de Compras y Su-

ministros y en nuestra Delegación en Casa de Salta en Buenos Aires - Diagonal Norte Nº 933 6º Piso.

Fecha de apertura: 07 de Agosto de 1991.  
Horas: 10,00.

Lugar de apertura: En el despacho de Compras y Suministros del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621 - Salta-Capital.

**Marcelo Ruiz de los Llanos**  
Jefe de División de 3ª

Banco de Préstamos y Asistencia Social  
Valor al cobro \$ 420.000 e) 19 al 22-7-91

O.P. Nº 84.640 F. Nº 55.643

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA  
SOCIEDAD DEL ESTADO**

Sub - Administración Regional Zona Norte  
LICITACION PUBLICA Nº 025/91

Objeto: Adquisición Kit de repuestos para válvula de tres (3) vías a solenoide - Modelos: 8317 A 29 CA, 8320 A 20 CA; 8316-55; y Bobina para válvula "Asco" - Modelos 8317 A 29 CA y 8320 A 20 CA.

Consultas de pliegos: Sub-Administración Regional Zona Norte - Oficina de Compras: Islas Malvinas Nº 367 - Salta - Capital - C.P. 4400.

Valor del pliego: Australes doscientos diez mil (\$ 210.000).

Lugar y presentación ofertas y apertura: Sub-Administración Regional Zona Norte - Oficina de Compras: Islas Malvinas Nº 367 - Salta.  
Apertura: Día 14/08/91 - Horas: 12.00.

Imp. \$ 1.680.000 e) 17 al 26/7/91

O.P. Nº 84611 F. Nº 55609

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA  
SOCIEDAD DEL ESTADO**

SUB ADMINISTRACION REGIONAL  
ZONA NORTE

Licitación Pública Nº 024/91

Objeto: Adquisición posicionador de válvula motorizada Rotor K - Tipos varios.

Consultas de pliegos: Sub Administración Regional Zona Norte - Oficina Compras: Islas

Malvinas Nº 367 - Salta - Capital (C.P. 4400)  
Tel. 087 31-0841 ó 21-9138.

Valor del pliego: Australes doscientos noventa y siete mil quinientos (\$ 297.500).

Lugar y presentación ofertas y apertura: Sub Administración Regional Zona Norte - Oficina de Compras: Islas Malvinas Nº 367 - Salta - Capital (C.P. 4400).

Apertura: Día 5-8-91. Horas: 12.

Imp. \$ 1.680.000 e) 15 al 19, 22, 23 y 24-7-91

O.P. Nº 84.635 F. Nº 6.906

**CAS DEL ESTADO  
Licitación Pública SGC/SAL. Nº 158**

Objeto: (Contratación servicio transporte de persona., herramientas y elementos de trabajo para prestar servicios en Sucursal San Salvador de Jujuy).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, España Nº 763, Salta, de 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: \$ 962.500 (Australes noventa y dos mil quinientos).

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta - Oficina de Compras - España Nº 763 - P.B. - Salta.

Apertura: Administración Salta - Oficina de Compras - España Nº 763 - Salta - 14 de agosto de 1991 - 10.00 horas.

Valor al cobro \$ 1.680.000 e) 17 al 26/7/91

**CONCESION DE AGUA PUBLICA**

O.P. Nº 84532 F. Nº 55516

Ref.: Expte. Nº 34-14.426/48 y Agdos. Nros. 1.353/P/63; 3.143/P/68 y Cpde. "I" 34-14.426/48.

A los efectos establecidos en el Art. 350, inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la firma Viviendas Salta S.A., tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública por Usos y Costumbres, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad el inmueble denominado Finca "El Puerto", Catastro Nº 54 ubicado en el Partido de Pulares del departamento Chicoana, de acuerdo al siguiente detalle:

Has.	Derivación	Margen	Dotación
50	Arroyo Pulares y/o Tilián de Pulares, mediante acequia comunera del sistema provincial.	Derecha	26,250 l/seg.
36,7.473	Río Chicoana, mediante canal principal y acequia comunera del ex-sistema nacional.	Izquierda	19,292 l/seg.

En época de estiaje las dotaciones se reajustarán proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuyan los caudales de las fuentes mencionadas.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350, inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igual-

mente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 30 de abril de 1991.

**Atenor A. Sulekic, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.**

Imp. \$ 1.700.000.- e) 8 al 22-7-91

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 84662 F. Nº 55674

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Adán Saturnino Deza, en los autos caratulados "Sucesorio de Pérez, Pío Oscar" - Expte. Nº B-18.761/91, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 días. Salta, 18 de junio de 1991. Dr. Adán Saturnino Deza, secretario.

Imp. \$ 255.000 e) 22 al 24-7-91

O. P. Nº 84660 Rec. s/c. Nº 5617

La doctora Ana María de Feudis de Lucía, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría de la doctora Norma E. Andriano de Eguía, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes del "Sucesorio de monasterio, Manuel", Expte. Nº 5059/90; ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días posteriores a la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Tartagal, 6 de mayo de 1991. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Dra. Elena Fregonese de Hernández, secretaria.

Sin cargo. e) 22 al 24-7-91

O. P. Nº 84655 F. Nº 55660

El Doctor Víctor D. Ibañez, Juez de 8ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Salta, Secretaría del Dr. Javier Massafra, cita y emplaza a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos en el término de treinta

(30) días, en autos "Sucesorio de Dn. Feliciano Flores y de Dña. Teresa Gaudino", Expte. Nº B-19.470/91. Publicación por tres días. — Salta, Julio 12 de 1991. — Dr. Javier N. Massafra, Secretario.

Imp. \$ 255.000 e) 19 al 23-7-91

O.P. Nº 84643 F. Nº 55647

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, secretaria a cargo de la Dra. María Virginia Solá de Arias, en autos: "Cabezas. Emma Fortunata s/Sucesorio", Expte. Nº 2B-19.073/91 que se tramita por ante este juzgado cita a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión, sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días. Salta, 3 de julio de 1991. Dra. María Ana Gálvez de Torán, secretaria.

Imp. \$ 255.000 e) 18 al 22-7-91

### EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 84654 F. Nº 55661

El Doctor Jorge Garnica López, Juez de Novena Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Salta, Secretaría de la Dra. Adriana Galli de Heredia, en autos "Juan Minetti S.A. c/Angel Martínez y Salvador Julio Agüero. Daños y Perjuicios", Expte. Nº B-15.231/90, cita y emplaza al Sr. Salvador Julio Agüero para que haga valer sus derechos en el término de tres (3) días, vencido el cual -si no se presentare- se le nombrará Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publicación por dos días. — Salta, Julio 12 de 1991. — Dra. Adriana I. Galli de Heredia, Secretaria.

Imp. 170.000.- e) 19 y 22-7-91

## Sección COMERCIAL

### ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 84661 F. Nº 55673

#### CONCIEL S.A.

Convócase a los señores accionistas de Conciel S.A. a Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo a normas legales y estatutarias vigentes, la que se llevará a cabo el día 16 de agosto de 1991 a horas 18.00, en el local social sito en calle Mariano Benítez Nº 530, de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2º) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3º) Análisis de las relaciones con Analvi S.A. y la posibilidad de fusión o absorción.
- 4º) Rescate reembolso y amortización de acciones.

#### EL DIRECTORIO

Salta, 19 de julio de 1991.

Horacio A. Xarau  
Director

Imp. \$ 850.000 e) 22 al 26-7-91

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS PROFESIONALES

O. P. Nº 84659

F. Nº 55669

#### ASOCIACION DE ASISTENTES SOCIALES DE SALTA

La Asociación de Asistentes Sociales de Salta comunica la realización de la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 2 de agosto a las 19,30 horas, en Caseros 246, con el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio 90/91.
- 2) Dar a conocer la nueva Comisión Directiva.
- 3) Actividades generales de la Asociación.

Mónica Dean  
Secretaria

Mercedes P. de Thwaites  
Presidenta

Imp. ₳ 125.000

e) 22-7-91

O. P. Nº 84657

F. Nº 55664

#### COLEGIO PROFESIONAL DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE SALTA CONVOCATORIA

La comisión ejecutiva del Colegio Profesional de Psicólogos convoca a asamblea ordinaria para el 5 de agosto de 1991, a horas 17.00, en España Nº 820 (sede del Colegio de Psicólogos) para renovación de autoridades.

##### ORDEN DEL DIA

- 1º a) Comisión Ejecutiva constituida por presidente, vicepresidente, secretario general, secretario de relaciones públicas, secretario de mutuales, secretario de actividades científicas, tesorero, protesorero, cinco vocales titulares y tres vocales suplentes, órgano de fiscalización integrado por un síndico titular y un síndico suplente. El presidente y vicepresidente deberán ser psicólogos, con tres años de ejercicio profesional.

b) Tribunal de Etica y Disciplina: Tres miembros titulares y tres miembros suplentes (todos los miembros de estos cargos deberán tener cinco años en el ejercicio de la profesión).

c) Tribunal de Apelaciones: Tres miembros titulares y tres miembros suplentes (todos los miembros con cinco años de ejercicio profesional).

2º La Junta Electoral recepcionará las listas hasta el 22 de julio de 1991, de 17.00 a 19.00 horas en España Nº 820.

3º Se estipula hasta el 25 de julio de 1991 el estudio a los fines de evaluar si las listas reúnen los requisitos.

4º Por reglamento se acordarán 48 horas para la rectificación si fuera necesario.

5º En caso de lista única, la misma será consagrada el día de la asamblea ordinaria a horas 17.00. En caso contrario la mesa electoral se abrirá en la misma fecha de 17.00 a 20.00 horas.

Se informa que la Junta Electoral está constituida por: Lic. Raquel Cabrera, Lic. Margarita Pellegrini, Lic. Estela Quevedo (miembros titulares). Lic. Silvia Asiares, Lic. Isabel Dib y Lic. Nora de Castro (miembros suplentes).

Salta, 18 de julio de 1991

Lic. Mónica Michel  
Secretaria General

Lic. Rubén Aúm  
Presidente

Imp. ₳ 375.000.-

e) 19 al 23-7-91

### RECAUDACION

O. P. Nº 84665

Saldo anterior .....	₳ 691.009.239,67
Recaudación del 19-7-91	₳ 1.650.000 00
<b>TOTAL .....</b>	<b>₳ 692.659.239,67</b>